



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)
EMISIÓN

Fecha Emisión: 30/08/2021 14:32:28
Emisor: 25517007 - JOEL, AJCIP COTUC
Establecimiento: 1 - OFICINA JURIDICA PROFESIONAL
Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total: GTQ 17,000
No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: 4DBA48C9-795A-41A7-9440-D65C9D2F0911
Serie: 4DBA48C9
Número del DTE: 2035958183

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202120210819T14:32:2906:004DBA48C9795A41A79440D65C9D2F0911
Fecha de la consulta: 19/08/2021 14:56:55

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

2

Factura

JOEL, AJCIP COTUC
 Nit Emisor: 25517007
 OFICINA JURIDICA PROFESIONAL
 3A. CALLE 4-28 zona 2, San Pedro Sacatepequez, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 4DBA48C9-795A-41A7-9440-D65C9D2F0911
 Serie: 4DBA48C9 Número de DTE: 2035958183
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-ago-2021 14:32:28
 Fecha y hora de certificación: 19-ago-2021 14:32:28
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo del 01/08/2,021 al 31/08/2,021, según cumplimiento de contrato No. 046-2021.	17,000.00	0.00	17,000.00	IVA 1,821.428571
TOTALES:					0.00	17,000.00	IVA 1,821.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

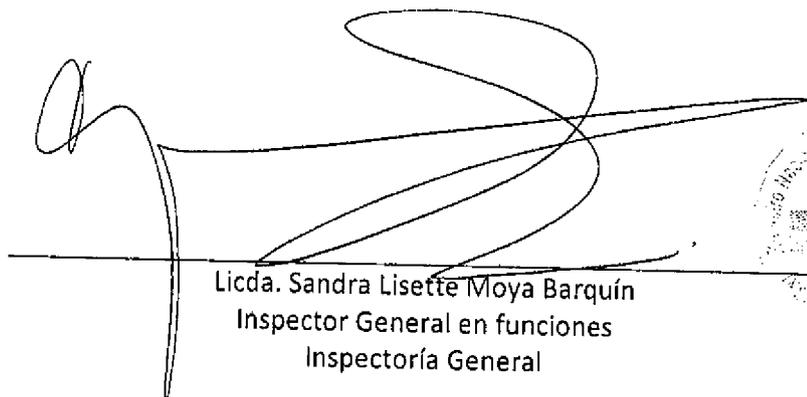


CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2,021 al 31/08/2,021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

VoBo.



Licda. Sandra Lisette Moya Barquín
Inspector General en funciones
Inspectoría General



FECHA:	31/08/2021
Actividades del mes:	Del 01/08/2021 al 31/08/2021
Nombre del contratista:	Joel Ajcip Cotuc
Número de Contrato:	046-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Inspección General

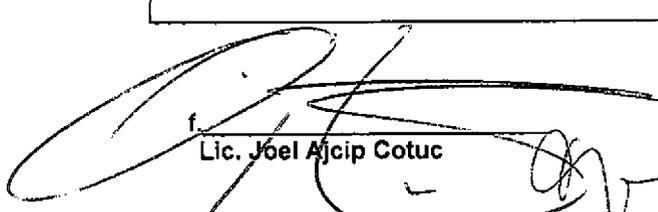
ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Actividad 1.8) elaborar y plantear denuncias o querellas en representación del RENAP, ante autoridad competente, en todos aquellos hechos cometidos por trabajadores o particulares, relacionados con esta institución, así como plantear los recursos legales y demás medios de impugnación ante los órganos jurisdiccionales en materia penal o constitucional, en las que se requiera su intervención o asesoría.

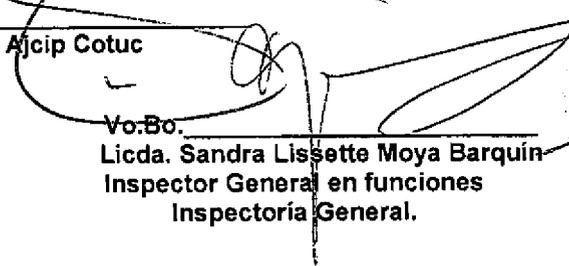
- Análisis jurídico de forma y de fondo del expediente identificado con el No. IG-314-2016, elaboración y presentación de denuncia ante el Ministerio Público, por la posible comisión del delito de Supresión y Alteración de estado civil.
- Análisis jurídico de forma y de fondo del expediente identificado con el No. IG 044-2019, elaboración y presentación de denuncia ante el Ministerio Público, por la posible comisión del delito de Usurpación de Estado Civil.
- Análisis jurídico de forma y de fondo del expediente identificado con el No. IG-153-2021, elaboración y presentación de denuncia ante el Ministerio Público, por la posible comisión del delito de Usurpación de Estado Civil.

2.- Actividad 1.12) Otras actividades que le sean asignadas por la Inspección General o Dirección Ejecutiva, para lo cual bastará que se haga el requerimiento en forma verba, escrita o electrónica.

- Apoyo en la legalización de documentos legales.
- Apoyo en la presentación de memoriales ante los órganos jurisdiccionales en materia penal.
- Traslado de expedientes de los cuales se presentó denuncia correspondiente para su asignación .
- Informe del mes de junio requerido por Inspección General para integrar al POA correspondiente.



Lic. Joel Ajcip Cotuc



Vo.Bo.

Licda. Sandra Lissette Moya Barquín

Inspector General en funciones

Inspección General.

